

«Rústica: Suerte de olivar al sitio de La Sebastiana, del término de El Pedroso, de cabida tres hectáreas, ochenta y seis áreas y sesenta y siete centiáreas, y en ella seis y media aranzadas de olivar. Linda: Al Norte y Este, con fracción segregada de esta finca, que fue vendida a don José Ruiz Muñoz; al Sur, con suerte de don Juan Galván Cabezas, hoy sus herederos y al Oeste, con Antonio Morejón Romero y Antonio Rubio Reina. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cazalla de la Sierra, al tomo 601, libro 63, folio 199, finca número 3.181, inscripción 3.ª». Esta finca fue valorada en 661.625 pesetas.

«Rústica: Cercado de tierra calma en el término municipal de El Pedroso, al sitio de Posada de Afuera o Pradillo, en extramuros de la población. Tiene una extensión de noventa y seis áreas y sesenta centiáreas, y contiene un pozo de agua potable. Linda: Al Norte, con el camino que va desde El Pedroso al mismo cercado y con los here-

deros de Genara Romera Valé; al Sur, con Diego Rodríguez Falcón; al Este, con la Cooperativa «Panificadora Virgen del Espino»; y al Oeste, con el Camino de Cantillana a Cazalla. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cazalla de la Sierra, al tomo 694, libro 71, folio 86, finca número 3.773, inscripción 1.ª». Esta finca fue valorada en la cantidad de 1.066.500 pesetas.

Si por causa de fuerza mayor tuviere que ser suspendida la subasta, se celebrará el día siguiente hábil, a la misma hora y en idéntico lugar.

Y en el caso de que la notificación del señalamiento no pudiere haber sido practicado personalmente a los deudores, servirá de notificación a los mismos este edicto a su publicación.

Dado en Cazalla de la Sierra, 14 de febrero de 1996.- La Secretaria, E/.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 20 de febrero de 1996, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicataria.
 - 1.1. Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - 1.3. Número de expediente: 02039/95.
2. Objeto del contrato.
 - 2.1. Tipo de contrato: Servicio.
 - 2.2. Servicio de limpieza de los Servicios Centrales de la Junta de Andalucía, sitios en Avda. República Argentina, 21, 23 y 25 de Sevilla.
3. Trámite procedimiento y forma de adjudicación.
 - 3.1. Trámite: Ordinario.
 - 3.2. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - 4.1. Importe total: 68.000.000 pesetas.
5. Adjudicación.
 - 5.1. Fecha: 12.2.1996.
 - 5.2. Contratista: Mantenimientos Especiales Rubens, S.A.
 - 5.3. Nacionalidad: Española.
 - 5.4. Importe de adjudicación: 60.846.711 pesetas.

Sevilla, 20 de febrero de 1996.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

RESOLUCION de 12 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación urgente de servicio mediante concurso abierto que se cita. (PD. 845/96).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Jaén ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del siguiente servicio:

Título: Servicio de Limpieza de las dependencias de la Delegación Provincial.

Presupuesto máximo: Dos millones seiscientos mil pesetas (2.600.000 ptas.) IVA incluido.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: 52.000 ptas. (2% del presupuesto máximo).

Tramitación: Urgente.

Clasificación: No se requiere.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, podrán retirarse en la Secretaría General, Paseo de la Estación núm. 19 de Jaén, durante los días laborales, desde las diez a las catorce horas, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará a las catorce horas del día siguiente al que se cumplan los 13 días siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Paseo de la Estación núm. 19 de Jaén, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Jaén. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante 10 días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos exigidos: Los indicados en el epígrafe 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación y apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día hábil siguiente en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Jaén, sita en Paseo de la Estación núm. 19.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuno prorrateo.

Jaén, 12 de marzo de 1996.- El Delegado, Fernando Calahorra Téllez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de marzo de 1996, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las asistencias que se indican, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso. (PD. 856/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso de las Asistencias que a continuación se especifican:

Objeto y tipo de licitación: Agrupación de Vertidos a la E.D.A.R. de Valverde del Camino. Huelva. Procedimiento abierto mediante la forma de concurso.

Clave de la obra: A4.321.771/0411.

Presupuesto de contrata: 5.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: No es necesaria.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Garantía provisional: No se exige (art. 36.2 de la L.C.A.P.).

Garantía definitiva: 232.000 pesetas.

Objeto y tipo de licitación: Agrupación de Vertidos a la E.D.A.R. de la Palma del Condado. Huelva. Procedimiento abierto mediante la forma de concurso.

Clave de la obra: A4.321.770/0411.

Presupuesto de contrata: 5.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: No es necesaria.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Garantía provisional: No se exige (art. 36.2 de la L.C.A.P.).

Garantía definitiva: 232.000 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de abril de 1996 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la Asistencia.

- En el sobre núm. 2 «Proposición económica», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la Asistencia.

- En el sobre núm. 3 «Documentación económica y técnica», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del P.C.A.P. específico de la Asistencia.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de abril de 1996, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 8 de marzo de 1996.- El Director General, Julián Díaz Ortega.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación que se cita. (Expte. 6CAS/96-97). (PD. 857/96).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995 de la Ilma. Sra. Directora Gerente del I.A.S.S. de delegación